



VICERRECTORADO DE CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA
TEÓRICA Y APLICADA

CURSO 2017/18
OFICINA PARA LA CALIDAD DE LA UCM

CONTROL DOCUMENTAL

ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2017/18
DESTINATARIOS:	- Vicerrectorado de Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad. - Coordinador del título.
TÍTULO:	Modelo de Memoria Anual de Seguimiento de los Programas de Doctorado.
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	1.0
FECHA DE EDICIÓN:	23 de noviembre de 2018
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Calidad. Oficina para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO

INDICE

INFORMACIÓN PUBLICA DEL TÍTULO DE DOCTORADO	3
ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE DOCTORADO	3
1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DEL TÍTULO	3
2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA.....	5
3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.	5
4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS	7
5.- INDICADORES DE RESULTADO	8
6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	13
7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO	14
8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	14
9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA ..	18

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO DE DOCTORADO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguistica/>

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE DOCTORADO

Aspectos a valorar:

1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 8 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	Arús Hita	Vicedecano de Calidad
Ana Jiménez San Cristóbal	Jiménez San Cristóbal	Secretaria
Juan Rafael	Zamorano	Representante Profesores
Raúl	Fernández Fernández	Representantes Estudiantes
Milagros	Saugar Montero	Representante PAS

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

De acuerdo con la memoria VERIFICA del Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada, el garante de la calidad del Programa es la Facultad de Filología. Esta Comisión ha sido la encargada de garantizar la calidad del programa desde el curso en el que se implantó el programa (curso 2016-2017). Durante el curso 2017-2018 los responsables del SGIC fueron los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. El coordinador de la Comisión Académica reportaba a la Comisión de Calidad de la Facultad en relación a las reuniones de la Comisión. De este modo, la calidad del Programa estuvo supervisada durante el curso académico por este órgano de la Facultad. Al final de curso 2017-2018, y con el fin de agilizar los trabajos del programa, en la sesión de la Comisión Académica de 5 de junio de 2018

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112816/Actas%20.pdf> dicha Comisión aprobó la creación de la Comisión de Calidad del programa.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las fechas y los temas tratados en las sesiones que se relacionan a continuación corresponden a la actividad de la Comisión Académica en relación a la calidad del Programa ya que esta comisión ha hecho un seguimiento de la calidad del Programa. Los puntos tratados por la Comisión Académica fueron reportados a la Comisión de Calidad del Centro para su consideración:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4/10/2017	- Propuesta de creación de página web del programa. - Plan de supervisión de los doctorandos.	- La responsable del área propone la creación y mantenimiento de una web oficial del programa de Doctorado. Mantenimiento de la página desde junio de 2017. - La Coordinadora convocará a los estudiantes de Doctorado para realizar el seguimiento de sus tesis, escalonadas en fechas (octubre, noviembre, febrero, marzo y abril).
24/05/2018	3. Nombramiento del nuevo Coordinador del programa	La Comisión nombra al Dr. D. Ángel Alonso-Cortés como coordinador de las Comisiones del Programa.
05/06/2018	- Nombramiento de los miembros de la comisión de calidad. - Nombramiento de la secretaria Académica de la comisión. - Aprobación de los informes de evaluación de los doctorandos, presentados en convocatoria extraordinaria. - Presentación de la propuesta de encuesta de satisfacción del Doctorado.	- Se estudiaron las candidaturas a miembros de la Comisión de Calidad y se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Presidente: Dr. Alonso-Cortés Vocal I: Dra. María Matesanz Vocal 2: Dra. Julia Sevilla Estudiante: Dña. Viviane Ferreira Suplente: D. Iván Arias PAS: Dña. Victoria de Vicente Miembro externo: Dr. Antonio Moreno Sandoval. Suplente: Dr. Juan Carlos Moreno Cabrera. - Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Dra. Raquel Hidalgo como Secretaria Académica de la Comisión. - Se aprueban los informes de evaluación de los doctorandos, presentados en convocatoria extraordinaria. - Se presenta la propuesta de encuesta de

		satisfacción del Doctorado, a fin de comentarla y estudiarla entre los miembros de la Comisión. Se pidieron sugerencias y se aprobó por unanimidad. https://filologia.ucm.es/actas-de-las-reuniones-comision-de-calidad-de-la-facultad-de-filologia
--	--	---

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Durante el curso académico 2017-2018, la Comisión Académica tuvo una intensa actividad encaminada a consolidar la implantación del Programa, que se produjo el curso anterior. Como se puede observar en la tabla, se celebraron cuatro sesiones presenciales a lo largo del curso. Aunque el detalle puede seguirse en la tabla y, por supuesto, en las propias actas, que se han publicado en la página web del programa (<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112816/Actas%20.pdf>), podemos señalar varias líneas de actuación: (i) establecimiento de criterios específicos sobre la dirección de tesis doctorales en el programa; (ii) diseño de un plan de actividades formativas para los doctorandos, que se ha consolidado en la programación del siguiente curso, como se puede observar en la página web, en la que se ofrece un histórico; (iii) puesta en funcionamiento de los mecanismos internos del programa en relación a su calidad y consecución de los objetivos (de acuerdo con el documento VERIFICA);(iv) dar respuesta rápida y eficaz a los problemas administrativos y de gestión de los doctorandos. En la tabla que sigue se han sintetizado los principales asuntos tratados por la Comisión en las sesiones celebradas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4/10/2017	3. Estudio y aceptación de candidaturas al programa de Doctorado. 4. Fijación de criterios de dirección de tesis.	3. Se seleccionaron 42 estudiantes que cumplieran los requisitos de acceso al programa. 4. Para llevar un seguimiento sobre los objetivos del programa de Doctorado y su control, se aprueban los siguientes criterios de dirección de tesis: se propone que el director o el codirector de la tesis pertenezca al profesorado del programa. Publicado en la página web: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112816/Actas%20.pdf
11/10/2017	1. Propuesta de actividades formativas para el curso 2017/2018	1. Punto único del orden del día. Se proponen y se aprueban las actividades formativas del curso 2017-2018, agrupadas por semestres, que se describen en el acta: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112816/Actas%20.pdf

24/05/2018	- Informe de la Coordinadora - Aprobación del cambio de director de tesis de la doctoranda Elena Carreras Huerta - Nombramiento del nuevo Coordinador del programa	- La responsable del programa informó detalladamente del seguimiento de las actividades de los doctorandos, así como del funcionamiento y desarrollo de las actividades previstas en el programa. Se informa de que se está cumpliendo con el mismo y que las actividades planteadas están teniendo un buen seguimiento por parte de los estudiantes. - Se aprueba el cambio de director de tesis de la doctoranda Elena Carreras. - La coordinadora propone al Dr. D. Ángel Alonso-Cortés para que se haga cargo de la Coordinación del programa, ya que en septiembre de este año concluye su periodo de profesora emérita. Publicado en la página web: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112816/Actas%20.pdf
05/06/2018	- Informe de la responsable del programa. - Nombramiento de los miembros de la comisión de calidad - Nombramiento de la secretaria Académica de la comisión. - Aprobación de los informes de evaluación de los doctorandos, presentados en convocatoria extraordinaria. - Ampliación de los miembros de la Comisión Académica del programa de Doctorado. - Presentación de la propuesta de encuesta de satisfacción del Doctorado. - Ruegos y preguntas	- Se estudiaron las candidaturas a miembros de la Comisión de Calidad y se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes: Presidente: Dr. Alonso-Cortés Vocal I": Dra. María Matesanz Vocal 2:Dra.Julia Sevilla Estudiante: Dña. Viviane Ferreira Suplente: D. Iván Arias PAS: Dña. Victoria de Vicente Miembro externo: Dr. Antonio Moreno Sandoval. Suplente: Dr. Juan Carlos Moreno Cabrera. - Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Dra. Raquel Hidalgo como Secretaria Académica de la Comisión. - Se aprueban los informes de evaluación de los doctorandos, presentados en convocatoria extraordinaria. - Dadas las características del Doctorado, marcado por la pluridisciplinariedad, se estudia y se aprueba por unanimidad la medida de ampliar el número de miembros de la Comisión Académica del Doctorado. Como resultado de esta medida, las profesoras Dra. María Matesanz y Dra. Ana Fernández-Pampillón pasan a formar parte de dicha comisión. - Se presenta la propuesta de encuesta de

		satisfacción del Doctorado, a fin de comentarla y estudiarla entre los miembros de la Comisión. Se pidieron sugerencias y se aprobó por unanimidad. 7. No hay ruegos y preguntas. Publicado en la página web: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112816/Actas%20.pdf
--	--	---

3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Programa de Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada cuenta con el siguiente profesorado:

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
IDUCM-24	Nº de profesores	21				
IDUCM-25	Nº de sexenios	57				
	Nº de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del programa de doctorado	13 (se especifica la tipología al final de la tabla)				

IDUCM-24. El Programa cuenta en este curso académico con 22 profesores, de los cuales 7 son catedráticos, 8 titulares y 7 profesores de la categoría contratado doctor (4 de ellos acreditados a titular). Estos profesores pertenecen a 10 Áreas de conocimiento distintas, según la siguiente distribución: Área de Lingüística General: 8 profesores; Área de Estudios Árabes e Islámicos: 1 profesor; Área de Estudios Hebreos y Arameos: 2 profesores; Área de Estudios de Asia Oriental: 1 profesor; Área de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea: 3 profesores; Área de Filología Francesa: 2 profesores; Área de Filología Italiana: 1; Área de Traducción e Interpretación: 1; Área de Filología Alemana: 4 profesores; Área de Filología Eslava: 1 profesor. Los profesores del programa están integrados en distintos grupos de investigación de la UCM. Estos grupos, descritos en la página web de la UCM (<https://www.ucm.es/grupos/grupos-centros-orden/3>) son los siguientes:

970865 LINGÜÍSTICA, DISCURSO Y CORPUS: APLICACIONES TECNOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS dirigido por la Dra. Dña. María Matesanz del Barrio al que pertenece la Dra. Dña. Covadonga López Alonso y el Dr. D. Ángel Alonso-Cortés.

970865 LINGÜÍSTICA, DISCURSO Y CORPUS: APLICACIONES TECNOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. Dirigido por la Dra. Dña. Raquel Hidalgo Downing y al que pertenecen los profesores del programa Dr. D. B. Horcajada y Dr. D. J.L. Rodrigo, la Dra. Dña. Margarita Borreguero Zuloaga, la Dra. Dña. Paloma Sánchez.

941085 TEXTOS RELIGIOSOS DE LA ANTIGÜEDAD: MUNDO CLÁSICO Y ORIENTE PRÓXIMO. Dirigido por el Dr. D. Alberto Bernabé y al que pertenecen el Dr. D. Juan Antonio Álvarez Pedrosa, el Dr. D. Eugenio Luján y la Dra. Dña. Julia Mendoza.

930250 BIBLIA: TEXTOS E ICONOGRAFIA dirigido por la Dra. Dña. Guadalupe Seijas y al que pertenece el Dr. D. Luis Vegas Montaner.

930810 NUEVA EDICIÓN POLÍGLOTA DE TEXTOS BÍBLICOS dirigido por el profesor Dr. D. Pablo Torijano.

930277 ONOMÁSTICA Y DEONOMÁSTICA: 1. ESTUDIO DE LOS SISTEMAS ONOMÁSTICOS EN ESPAÑA. 2. ESTUDIO DEL LÉXICO DEONOMÁSTICO DEL ESPAÑOL. Dirigido por la Dra. Dña. Consuelo García Gallarín. UCM y del que forma parte el Dr. D. Ahmed Ould Mohamed-Baba.

930824 ENUNCIACIÓN Y SEMÁNTICA PRAGMÁTICA DEL FRANCÉS. Dirigido por la Dra. Dña. Amalia Rodríguez Somolinos y al que pertenece la Dra. Dña. Sonia Nathalia Gómez Jordana Ferary.

930235 FRASEOLOGÍA Y PAREMIOLOGÍA. Dirigido por la Dra. Dña. Julia Sevilla.

Los proyectos de investigación en los que participan los miembros del programa son nacionales, del Plan de I+D+i, 4 proyectos, de instituciones públicas y privadas 4 proyectos y de innovación docente (UCM) 5 proyectos. Además algunos miembros han participado como investigadores en proyectos nacionales competitivos (2 proyectos)

4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

El programa de Doctorado no cuenta con un sistema específico a disposición de los doctorandos de sugerencias y quejas. No obstante, durante el curso 2017-2018 estas se han podido canalizar por los siguientes medios: (i) correo electrónico del programa (doctoradoling@ucm.es); (ii) formulario de quejas, sugerencias y valoraciones de la Facultad de Filología; (iii) Buzón para comentarios o sugerencias UCM (defensora@ucm.es; sugdefensora@ucm.es).

5.- INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1.- Indicadores Académicos y análisis de los mismos.

Nº	INDICADOR	2017/1 8	2016/1 7	2015/1 6	2014/1 5	2013/1 4
IDUCM-1	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas	30				
IDUCM-2	Número de preinscripciones	76				
IDUCM-3	Número de preinscripciones en 1ª opción	38				
IDUCM-4	Nº de matriculados de nuevo ingreso	22				
IDUCM-5	Nº de matriculados	35				
IDUCM-6	Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	7%				

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE **DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA**

IDUCM-7	Tasa de cobertura	73,33%				
IDUCM-8	Tasa de demanda	243,33 %				
IDUCM-9	Tasa de demanda en primera opción	126,67 %				
IDUCM-10	Porcentaje de extranjeros matriculados	59,46%				
IDUCM-11	Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	75,78%				
IDUCM-12	Porcentaje de matrículas de tipo FPI/FPU o asimilado	1				
IDUCM-13	Tasa de Abandono	0				
IDUCM-14	Tasa de Graduación doctoral	1				
IDUCM-16	Nº. de tesis	1				
IDUCM-17	Porcentaje de Tesis a tiempo parcial	0				
IDUCM-18	Porcentaje de Tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0				
IDUCM-19	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Internacional"	0				
IDUCM-20	Porcentaje de Tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	0				
IDUCM-21	Porcentaje de Tesis defendidas con cotutela internacional	0				
IDUCM-22	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Industrial"	0				
	Contribuciones científicas resultantes de la tesis (2 años antes y 3 años después)	0				
IDUCM-23	Nº de profesores que han dirigido tesis	22				

En el curso 2017-2018 se cubrieron todas las plazas ofrecidas por el programa, y quedaron fuera del programa un total de 46 candidatos. Se seleccionaron los mejores currículos, lo que es una garantía de éxito a futuro. El número de preinscripciones duplicó la oferta de plazas. Esta tasa del 100% Puede considerarse un éxito del programa puesto que no hay un máster específico en Lingüística en la UCM (ni en otras Universidades del entorno) que dé acceso a los estudios de doctorado en Lingüística. La admisión, en relación a la dedicación de los doctorandos fue la estipulada en la memoria del Doctorado, de modo que solamente se admitió a un 7% a tiempo parcial. La mayoría de las solicitudes fueron a tiempo completo. La matrícula final fue algo superior al número de plazas ofrecidas ya que se intentó compensar el primer año de implantación del programa, con un número algo inferior al de plazas ofertadas.

En este curso, debido a su reciente implantación, solamente hubo una defensa de tesis. La persona que leyó la tesis trabaja como profesora asociada en la universidad. El número de tesis matriculadas y dado que en este momento la tasa de abandono es 0, hace prever que en los próximos cursos se incremente el número de doctores y, por tanto egresados, del programa.

Son especialmente relevantes los indicadores IDUCM 7-11 ya que indican el interés que suscita el programa y el alto grado de internacionalización que ha tenido desde su implantación. La tasa de demanda (IDUCM-8) indica el interés generado por el programa supera ampliamente el número de plazas que se ofrecen, rebasando el 200% y, además, hay que señalar que más la alta tasa de preinscritos con la elección de nuestro programa como primera opción. No obstante, el índice de cobertura no llegó al 100%, dato que se ha corregido en el curso siguiente. Aunque se estableció una lista de espera para poder ocupar la oferta total de plazas del programa, no todos los admitidos formalizaron la matrícula o bien tuvieron problemas para justificar documentalmente los requisitos académicos solicitados.

Valoramos muy positivamente los indicadores IDUCM 10 y 11 relativos al porcentaje de extranjeros matriculados y al porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades, respectivamente. Estos indicadores revelan el grado de internacionalización del programa, con más de la mitad de alumnos extranjeros y dos tercios del total procedentes de otras universidades. En este segundo año de implantación del programa, los datos permiten tener una visión positiva de la implantación del doctorado que ejerce como polo de atracción de estudiantes de otros países y universidades.

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
IDUCM-26	Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	7,43				
IDUCM-27	Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	No dispone mos de datos porque el program a se implantó el curso anterior.				
IDUCM-28	Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	No dispone mos de datos				

Además de los datos que ofrece nuestra institución, que indica que la satisfacción con el programa es alta, la Comisión Académica del Doctorado ha elaborado una encuesta de

satisfacción entre los alumnos (realizada en Google y distribuida el mes de julio de 2018). Las respuestas corresponden a un 29% del total de los alumnos matriculados en el programa. Esta encuesta ha aportado la siguiente información:

Datos de la encuesta (julio 2018)

1. **En líneas generales, ¿diría que está satisfecho con este programa de Doctorado?** → el 50% afirmó estar muy satisfecho y el 40% satisfecho (el otro 10% puso ni satisfecho ni insatisfecho)
2. **¿Qué aspectos de la titulación destacaría?** → la gestión de correos y comunicación entre doctorandos y coordinación, la actualización constante de la información relevante vía web y correo, las jornadas del doctorado
3. **¿Qué aspectos de la titulación considera mejorables?** → pocas actividades ofertadas, actividades en modalidad a distancia, instrucciones de uso de RAPI, medios para desarrollo de tesis sobre lingüística computacional
4. **Información sobre el procedimiento de matriculación** → el 40% contestó que había bastante información
5. **Información sobre las modalidades de Doctorado (tiempo completo, tiempo parcial, Doctorado Industrial, Internacional, etc.)** → el 40% contestó que había poca información (pero está en la web)
6. **Información sobre los procedimientos de inscripción/modificación de la tesis** → respuestas muy dispares, luego no está claro tampoco
7. **Información sobre procedimientos de admisión y selección de doctorandos** → el 60% afirmó que había mucha información al respecto
8. **¿Considera que la oferta de profesores es lo suficientemente amplia, multidisciplinar y especializada como para abarcar la variada temática de las tesis que acoge este programa?** → el 90% contestó que sí
9. **¿Tuvo usted dificultad para encontrar un director de tesis cuyas líneas de investigación fueran acordes a las suyas?** → el 90% contestó que no
10. **¿Considera que son suficientes las actividades formativas que se han propuesto este curso?** → el 70% contestó que no
11. **¿Considera acertada la temática de las actividades?** → el 70% contestó que sí
12. **¿Considera adecuada la distribución de las actividades a lo largo del curso académico?** → el 80% contestó que sí
13. **¿En qué medida los contenidos de esas actividades cumplen sus expectativas?** → el 40% dijo que ni mucho, ni poco

14. ¿En qué medida le resulta fácil compatibilizar el calendario de actividades formativas con el desarrollo de su tesis? → el 50% marcó el término medio y el otro 50% contestó que le resultó muy fácil compatibilizar

15. ¿En qué medida le han ayudado las actividades formativas ofertadas por el programa al desarrollo de su tesis? → respuestas muy dispares, pero la mayoría (un 40%) contestó que poco

16. ¿Desea sugerir alguna actividad formativa concreta para el curso que viene?

Metodologías para la investigación, elaboración y seguimiento de planes de investigación, métodos y herramientas para la investigación en CCSS,...

Algo en relación a lingüística computacional.

Directrices para la redacción de la tesis propias del Departamento

No, solo insistir en la petición de actividades on line para los doctorando que residen fuera de España.

17. ¿Considera que la Facultad de Filología pone a disposición del doctorando los recursos e infraestructuras suficientes y adecuados para el desarrollo de las investigaciones doctorales? → el 90% contestó que sí

18. Informatividad y claridad de los correos que se envían desde la Coordinación → el 60% está muy satisfecho

19. Periodicidad de los avisos y difusión de la información por correo → el 70% está satisfecho

20. Eficiencia y rapidez de respuesta de la Coordinación a las dudas y peticiones de los doctorandos → el 50% está muy satisfecho

21. Avisos y difusión de la información en la página web del programa → el 70% está satisfecho

22. Claridad y organización de la información en la página web del programa → el 80% está satisfecho

23. Visibilidad de las novedades e informaciones más importantes en la página web del programa → el 50% está satisfecho

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
			7	6	5	4

IDUCM-30	Tasa de Inserción Laboral	Solamente hay un egresado (final del curso académico) que está trabajando como profesora en la Universidad .				
IDUCM-31	Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral					

Como ya hemos indicado, como consecuencia de que el curso 2017-2018 es el segundo curso de implantación del programa, la situación es que no tenemos más que un egresado, ya que solamente se ha leído hasta la fecha 1 tesis doctoral. La persona que la defendió es, en la actualidad, profesor asociado de la UCM

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
IDUCM-15	Tasa de Movilidad	No disponemos de datos oficiales.				
IDUCM-29	Satisfacción con la Movilidad	No disponemos de datos oficiales.				

Aunque no disponemos de datos oficiales sobre este punto, los registros internos del programa nos indican que la movilidad durante este curso ha sido más entrante que saliente. La coordinación del Programa registró la movilidad (saliente) de una doctoranda a la Universidad de Brasilia, en el marco de la cotutela en la que está inscrita su tesis. En la Universidad de Brasilia su actividad académica fue supervisada por la codirectora de la tesis.

Movilidad entrante. 1 doctoranda de la Universidad de Chicago realizó una estancia de 3 meses en el programa bajo la supervisión de una profesora del Programa de doctorado del Área de Lingüística. Durante su estancia realizó la parte experimental de su tesis. La valoración de la movilidad (sin datos cuantitativos, que no tendrían sentido en este caso) ha sido positiva, tanto movilidad saliente como entrante, ya que en ambos casos los objetivos de investigación se cumplieron plenamente.

6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Además de las fortalezas que se describen a continuación, una de las fortalezas que tiene el programa es la página web que se ha desarrollado (<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguistica/presentacion-1>). Esta página web, que ha sido tomada como modelo por otros programas de doctorado de la Facultad de Filología ha tenido una valoración positiva por parte de los doctorandos. En la encuesta de calidad interna de los doctorandos se incluyeron tres preguntas en relación a la página web. El porcentaje de respuestas de valoración positiva es alto, como puede comprobarse, aunque hay margen de mejora, lo que se intentará ya en el próximo curso:

- **Avisos y difusión de la información en la página web del programa** → el 70% está satisfecho.
- **Claridad y organización de la información en la página web del programa** → el 80% está satisfecho.

- **Visibilidad de las novedades e informaciones más importantes en la página web del programa → el 50% está satisfecho**

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Reuniones periódicas para el seguimiento del título y de la evolución del Programa	Descrito en el punto 1.3	Establecimiento de un calendario de reuniones a principio de curso y de los puntos fundamentales de los que se va a hacer un seguimiento anual.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Propuesta de actividades formativas y un Jornada de Lingüística para la presentación de las investigaciones	Descritas en la dirección https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112816/Actas%20.pdf	Continuidad de las actividades mejor valoradas (de metodología de la investigación); continuidad en la Jornada de investigación del Programa; propuesta de actividades realizadas por otros programas e instituciones para reforzar la calidad de la oferta.
Personal académico	Profesorado con una sólida trayectoria investigadora, demostrada por la obtención de sexenios	Descritos en el punto 3	Incorporación de nuevos miembros al programa que tengan una trayectoria investigadora contrastada.
Sistema de quejas y sugerencias	Diversos canales para hacer llegar las quejas y sugerencias	Descritos en el punto 4	Mantenimiento de estos canales de comunicación con los doctorandos y apertura de nuevas fórmulas de comunicación.
Indicadores de resultados	Datos oficiales ofrecidos por el Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI) de la UCM.	Descritos en el punto 5	Contrastar los datos con la información que tienen las Comisiones por otras vías (como , por ejemplo, los Departamentos)
Programas de movilidad	Convenio de cotutela entre la UCM y la Universidad de Brasilia	Descritos en el punto 5.4	Promover otros acuerdos de cotutela y fomentar el doctorado internacional.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Además de tener datos oficiales sobre el colectivo de estudiantes, el programa ha desarrollado una encuesta propia (realizada en Google)	Descritos en el punto 5.2	Continuar con la encuesta y añadir datos cualitativos que permitan obtener más datos sobre el grado de satisfacción de los doctorandos con el programa.

	dirigida a los estudiantes.		
Inserción laboral	El primer doctor del programa tiene un contrato de profesor asociado en la Universidad.	Descritos en el punto 5.3	Colaborar con la Oficina de prácticas de la Facultad para promover acciones encaminadas a los recién doctorados.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha implantado el programa de Doctorado con ajuste al informe de verificación	Punto 7	Desarrollar y aplicar protocolos para aquellos aspectos del documento en los que resulte aconsejable para agilizar su implementación.

9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Como puntos débiles, por tanto, aspectos susceptibles de mejora, hemos observado los siguientes:

- No disponer de una Comisión de calidad específica del programa (a final de curso se propuso la Comisión de calidad).
- Necesidad de incorporar profesores en activo con una trayectoria investigadora sólida
- Habilitar un procedimiento de seguimiento de las quejas.
- Poco conocimiento por parte de los doctorandos de las posibilidades de la movilidad.
- No disponer de datos de valoración de todos los sectores implicados en el programa.
- Dificultad para el seguimiento de los egresados por la falta de mecanismos suficientemente desarrollados, tipo alumni.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No disponer de una Comisión de calidad específica del programa (a final de curso se propuso la Comisión de calidad)	Implantación del programa el curso anterior	Puesta en funcionamiento de la Comisión de calidad y definir sus principales líneas de acción		Coordinación y Junta de Facultad	5/06/2018 (Aprobación Comisión)	En proceso
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	No se han observado deficiencias organizativas en esta Comisión. La Comisión ha realizado un trabajo continuado y coordinado en todo momento.						
Personal Académico	Necesidad de incorporar	Diferencias grandes entre los	Atraer profesores que puedan hacer	Fijar criterios objetivos para la	Comisión académica	Sin determinar	En proceso

	profesores en activo con una trayectoria investigadora sólida	profesores senior y profesores más jóvenes en sexenios posibles.	aumentar los sexenios y la competitividad en proyectos	incorporación al programa			
Sistema de quejas y sugerencias	Habilitar un procedimiento de seguimiento de las quejas	No disponemos de un protocolo específico	Solicitar a la Comisión de calidad una propuesta específica	Establecer un histórico de los registros	Comisión de calidad	Sin determinar	No realizado
Indicadores de resultados	No se pueden cruzar y contrastar datos de la Comisión y datos oficiales	No se dispone de un software que permita un análisis contrastado	Disponer de encuestas que puedan personalizarse pero siempre desde un		Comisión de calidad	Sin determinar	No realizado
Programas de movilidad	Poco conocimiento por parte de los doctorandos de las posibilidades de la movilidad	Baja difusión de las posibilidades de movilidad (con/ y sin financiación)	Difundir y promover la movilidad entre los estudiantes.	Porcentajes de movilidad del programa	Comisión Académica / Coordinación a través de la web	Sin determinar	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	No disponer de datos de todos los sectores	Inicio tardío de esta parte del proceso de calidad	Difundir entre los colectivos las encuestas que recogen los índices de satisfacción	Datos ofrecidos en los apartados correspondientes en SIDI	Comisión de calidad	Junio/septiembre 2019	Realizado
Inserción laboral	Dificultad para el seguimiento de los egresados por la falta de mecanismos	No disponer de un espacio de seguimiento específico de los egresados.	Proponer un protocolo de seguimiento de los egresados y un disponer de un	Porcentaje de inserción laboral respecto del número de egresados del	Comisión de calidad	2019-2020	En proceso

	suficientemente desarrollados, tipo alumni		espacio específico para ellos.	Programa.			
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						
Modificación del plan de estudios	No procede						

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE **DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y
APLICADA**

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXXXX EL DÍA XXXXXX